

# ALICIA SALGADO CUENTA CORRIENTE

alicia.salgado@nuevoexcelsior.com.mx



## Condonación de impuestos a estados y municipios

**E**l viernes cambiaron estafeta en la Coordinación de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, la secretaria de Finanzas de Hidalgo, **Nuvia Mayorga Delgado**, por el secretario de Finanzas del Estado de México, **Luis Videgaray**.

Este cambio será decisivo en la instrumentación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, que permitirá homologar los regímenes contables de la Federación con los estados y municipios, y para seguirle la ruta al dinero. Le puedo adelantar que uno de los primeros programas que será incluido en el arranque será el del Seguro Popular, que dirige **Daniel Kurí**, pues tiene cerca de 40 mil millones de pesos de presupuesto, pero tanto como 32 sistemas de registro y administración, y una sola obligación: el dinero sale de la Federación.

Por lo pronto, uno de los acuerdos de mayor trascendencia fue el que llegara el titular de Hacienda, **Agustín Carstens**, con la publicación en el *Diario Oficial* del decreto que otorga beneficios en materia de ISR derivado de retenciones a los trabajadores de las entidades federativas y los municipios, así como derechos y aprovechamientos.

Cierto es que a ninguna empresa, en tanto retenedor, el SAT, que preside **Alfredo Gutiérrez**, le perdona o condona los enteros del impuesto, pero como el rezago en el pago de estos impuestos en los tres órdenes de gobierno está a la orden del día, pues se determinó una forma para finiquitarlos y para que en lo sucesivo se pague considerando una especie de compensación, dado que se consideran los adeudos que pueda tener la Federación con los estados y los municipios.

Para obtener el beneficio del decreto, los estados y municipios tendrán que firmar un convenio de finiquito con la SHCP a través de la Unidad de Coordinación Fiscal, que encabeza **José Antonio González**, a más tardar el 30 de abril de 2009; con ello obtendrán la condonación total de los adeudos en materia de ISR por retenciones a sus trabajadores, correspondientes a 2005 y anteriores, así como de estímulos de 60% para 2009, 30% para 2010 y 10% para 2011.

En los casos en que firmen el convenio de finiquito, las autoridades estatales y municipales tendrán que aceptar que, en el supuesto de incurrir en omisiones en el entero de las retenciones del ISR de sus trabajadores que correspondan a 2009, se les disminuyan las cantidades adeudadas de sus parti-

cipaciones federales; es decir, se trata de una compensación prácticamente de oficio.

### De Fondos a Fondo

Mañana en Nafin, que dirige **Mario Laborín**, los integrantes de la AMFE, que preside **Mario Sandoval**, afinarán las condiciones del sistema de garantías para pequeñas y medianas empresas apoyadas por estas instituciones, que incluyen garantías financieras que cubren hasta 7% del portafolio total en las primeras pérdidas, el de garantía contraparte que cubre 50% del riesgo en asociación con crédito de la banca comercial, y la de seguro de crédito para cubrir mejor la línea de financiamiento. El asunto es que **Sandoval** pretende ir más lejos al proponer a la ABM, encabezada por **Enrique Castillo**, a Nafin y a SHCP, la posibilidad de ser más agresivos en la regulación y en la política financiera anticíclica para que se otorguen seis meses de gracia en pago de intereses y un año de capital a las empresas que no tengan adeudos, pero por la condición económica se vean ante la disyuntiva de pagar el crédito o mantener la plantilla de personal. ¿Interesante?

Mientras la SCT, que encabeza **Luis Téllez**, y la Cofetel, que preside **Héctor Osuna**, se ponen de acuerdo en cuando y



Fecha <b>09.12.2008</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

cómo terminar el proceso de regulación de la interconexión e interoperabilidad de las redes de telefonía fija, **Carlos Slim** ha tomado la decisión de expandir la red de banda ancha de última milla, y no dude que la inversión de 950 millones de dólares que se realizó este año se duplique para el que entra, pues conectar a los 18 millones de hogares con carretera superancha puede hacer la diferencia en México entre los diferentes competidores de cable y TV restringida.

Pasando a otra cosa, como la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, que encabeza **Vicente Yáñez**, no alcanzó

un acuerdo con la Canacintra y con la Concamin, puedo adelantar que aunque esté fuera de lista, este martes un grupo de senadores encabezados por la priista **María de los Ángeles Moreno** y representantes de otros partidos, como el PRD, subirán la Iniciativa de Ley de Prácticas Comerciales. Si mañana no lo permite la agenda, la subirán el próximo jueves, pero de que se van a Navidad con el proceso legislativo andando, no hay duda.

Y en otra del sector privado, le adelanto que mañana será el invitado del consejo directivo del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria, que

encabeza **Raúl Ramírez**, el presidente comisionado de Cofepri, **Miguel Ángel Toscano**, ya que suscribirá un acuerdo de colaboración y consulta con este organismo del sector privado para que actúe como interlocutor del sector privado en materia de publicidad regulada relacionada, como la que tiene que ver con medicamentos, bebidas y alimentos de alto contenido calórico, bebidas alcohólicas, etc. Es probable que más de uno quiera seguir usando su interlocución exclusiva pero como dicen por ahí, “ni D’Artagnan pudo solo y ¡menos a espada!”.